

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10487 *Resolución de 12 de julio de 2018, del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 123, de 1 de junio de 2018 y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 108, del 6, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso de movilidad interadministrativa, abierto a funcionarios de Policía Local de las entidades locales de Aragón.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», en el tablón de edictos del Ayuntamiento y página web municipal.

Ejea de los Caballeros, 12 de julio de 2018.–La Alcaldesa, Teresa Ladrero Parral.